

# La política asistencial de la extrema derecha argentina. Apuntes para su análisis en perspectiva histórica

*Argentina's far right assistance policy in historical perspective*

## **Ana Gabriela Logiudice**

Lic. en Sociología, Mg. en Administración Pública y Doctora en Ciencias Sociales. Docente-investigadora en el Centro de Estudios de Gobierno y Políticas Públicas, Universidad Nacional de Moreno y el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires  
analogiudice@unm.edu.ar

## **Resumen**

Este trabajo analiza la reforma de la asistencia social llevada adelante por la extrema derecha libertaria, caracterizando sus alcances, indagando en las razones que explican su orientación e identificando líneas de continuidad y ruptura respecto al ciclo neoliberal (1989-2001) y la experiencia previa de gobierno la derecha (2015-2019). Para alcanzar el objetivo se emplea un abordaje narrativo histórico y una estrategia metodológica mixta que combina datos presupuestarios y prestacionales con técnicas cualitativas de análisis documental y entrevistas semi-estructuradas. El trabajo sostiene que la actual política, aunque está llamada a acompañar la transformación estatal y el ajuste estructural, tal como lo hizo en la década neoliberal, reviste características disímiles, al tiempo que incorpora elementos propios de la derecha radical.

## **Fecha de recepción:**

17.12.25

## **Fecha de aceptación:**

28.2.26

**Palabras clave:** neoliberalismo - extrema derecha - asistencia social - organizaciones sociales - comunidad

### **Abstract**

*This article discusses the social assistance reform carried out by the libertarian far right, characterizing its scope, investigating the reasons behind its orientation, and identifying lines of continuity and rupture with respect to the neoliberal cycle (1989-2001) and the previous experience of right-wing government (2015-2019). To achieve this objective, a historical narrative approach and a mixed methodological strategy are used, combining budgetary and benefit data with qualitative techniques of documentary analysis and semi-structured interviews. The study argues that the current policy, although intended to accompany state transformation and structural adjustment, as it did in the neoliberal decade, has different characteristics, while incorporating elements typical of the radical right approach.*

**Key words:** *neoliberalism - far right- social assistance - social organizations - community*

## **Introducción**

La asistencia social basada en los programas de empleo sujetos a una contraprestación laboral y la distribución de bienes por medio de organizaciones comunitarias jugó un rol central en el proceso de neoliberalización de la década de 1990 como mecanismo de compensación del ajuste estructural. Esta centralidad dentro del conjunto de la política social argentina fue en aumento a medida que la conflictividad social emergente dio lugar a la conformación de las organizaciones sociales de trabajadores desocupados. Su relevancia se fortaleció en la crisis de 2001 y en las dos décadas que le siguieron. Durante ese lapso, los gobiernos progresistas (2003–2015 y 2019–2023) así como el de la centro derecha (2015–2019), con diferentes motivaciones e improntas debieron atender de diversos modos las demandas de las organizaciones sociales de los sectores populares, cada vez más afectados por la dinámica de un mercado de trabajo caracterizado por la informalidad, la precariedad y la inestabilidad de ingresos, que constituyen la herencia más persistente de las transformaciones neoliberales de los años 90s. Así, desde 2009, las asignaciones familiares para trabajadores desocupados y precarios y los planes de empleo intermediados por organizaciones sociales se constituyeron en componentes centrales de una asistencia social cada vez más extensa, a los que se sumaron más tarde las políticas implementadas a instancias de los movimientos sociales devenidos organizaciones de la economía popular.

La decisión del gobierno libertario de dar continuidad y aumentar el monto de la asignación universal y, en cambio, “congelar” la ejecución de los programas intermediados por organizaciones sociales, así como el desmantelamiento de otras políticas de corte territorial y comunitario, motiva la necesidad de analizar el proceso actual de reforma de la asistencia destinada a atender la reproducción social de los sujetos débilmente insertos en relaciones salariales, que se produce en el marco de una drástica reducción del gasto público –en especial, el gasto social–, una represión de la protesta social, un cuestionamiento al enfoque de género y la estigmatización y criminalización de las poblaciones migrantes e indígenas, entre otras. Estos elementos –que dan cuenta de una concepción políticamente autoritaria y socialmente excluyente– permiten caracterizar al gobierno libertario –al igual que otras experiencias regionales y mundiales– como un gobierno de extrema derecha (Balsa, 2024). Por otra parte, una característica del gobierno de Milei es que su triunfo electoral –como el de la derecha radical en general (Traverso, 2018)– se basó en los votos cosechados entre los sectores populares (Balsa, 2024; Semán y Welschinger, 2023; Morresi y Ramos, 2023; Vommaro, 2024), es decir, entre los trabajadores/as con débiles inserciones laborales y bajos ingresos, que constituyen la “clientela” de la asistencia social. Por si fuera poco, el ascenso de La Libertad Avanza y, en especial, su triunfo electoral, se construyó sobre la base de consignas que preconizaban la reducción drástica del gasto público –apelando a la figura de la “motosierra”– y de discursos que criticaban severamente la noción de justicia social (Semán y Welschinger, 2023; Balsa, 2024) sobre la que se cimentó históricamente el sistema de protección social en la Argentina. Estos dos fenómenos no son ajenos unos del otro. Muy por el contrario, las subjetividades que dan soporte a la extrema derecha emergieron como resultado de la precarización de las condiciones de vida y de trabajo que tuvo lugar, al menos, desde la última década y que indujeron el descreimiento de la población acerca de las instituciones estatales, la retórica de los derechos y la justicia social (Wegelin et al, 2024).

En este orden, buscamos caracterizar los alcances de las transformaciones en curso, identificando líneas de continuidad y ruptura respecto de los gobiernos de derecha previos. Para ello nos preguntamos: ¿cuál es la configuración actual de la política social asistencial y el abordaje estatal de los problemas de ingreso y empleo de los sujetos débilmente insertos en relaciones salariales formalizadas? ¿qué líneas de continuidad y ruptura pueden observarse entre la política social asistencial del gobierno libertario respecto de aquella de la década neoliberal encabezada por el menemismo y la posterior experiencia del gobierno de la centro derecha de “Cambiamos”? ¿cuáles son las razones que permiten explicar las transformaciones en curso?

El argumento de este trabajo sostiene que la actual política asistencial, aunque está llamada a acompañar la transformación del rol estado y el ajuste estructural, tal como lo hizo en la década neoliberal, reviste características disímiles de aquella de los 90, en especial, en lo concerniente a la selectividad, la exigencia de contraprestación laboral y

la participación de las organizaciones no gubernamentales y, por ende, el rol atribuido a la “comunidad”. En este sentido, se concluye que el neoliberalismo registra inflexiones temporales y espaciales y que el ataque a lo social que la versión neoliberal que encabeza la derecha radical promueve debe ser leído, en el caso argentino, en relación con el proceso de politización habilitado, entre otras cuestiones, por la participación de las organizaciones sociales en el marco de la política asistencial.

Para cumplimentar el objetivo propuesto, esta indagación se basa en un enfoque narrativo-histórico (Sautu, Boniolo, Dalle y Elbert 2005). En esa clave, el abordaje adopta una estrategia metodológica mixta, que combina técnicas cuantitativas (consistentes en la recopilación de datos secundarios sobre aspectos presupuestarios y prestacionales de los programas asistenciales) con técnicas cualitativas de análisis documental (de normativa, documentos institucionales y crónicas periodísticas) y entrevistas a informantes clave, en especial, referentes y trabajadores de las organizaciones de trabajadores desocupados y de la economía popular. Dos de las organizaciones integran la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEPE) – el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) y el Frente Popular Darío Santillán (FPDS). Éste último, así como el Frente de Organizaciones en Lucha (FOL), provienen de los Movimientos de Trabajadores Desocupados (MTD) surgidos en la Argentina en la segunda mitad de los 90. Todas ellas han participado de la gestión de programas socioasistenciales aunque sus visiones acerca del estado no han sido homogéneas, de modo que el FOL no ha integrado elencos gubernamentales como sí lo han hecho referentes del MTE y del FPDS, en especial, durante la gestión del Frente de Todos. En conjunto con el Movimiento Evita, que no se incluye en esta indagación, las organizaciones seleccionadas son aquellas que han conseguido impulsar iniciativas de política pública, ocupar cargos en la gestión de gobierno y/o intermediar la gestión de programas asistenciales.

En documento se organiza en cinco apartados. En el primero se reponen algunos de los ejes centrales que han articulado los debates en torno a la emergencia de la extrema derecha y su relación con el neoliberalismo. Los dos acápites siguientes reconstruyen los antecedentes históricos de la asistencia social en la Argentina desde la década neoliberal, pasando por el ciclo progresista y su crisis, hasta el advenimiento del gobierno libertario. Luego se analizan las transformaciones introducidas durante la gestión actual para explorar, en el apartado siguiente, las razones que permitirían explicar el derrotero actual. En la sección final se exponen las principales conclusiones.

## **1. Algunas notas introductorias sobre el neoliberalismo y la extrema derecha**

Tal como diferentes autores han remarcado, no existe una definición única de neoliberalismo (Cahill et al, 2018). Este trabajo considera que el proyecto neoliberal esbozado

a nivel mundial a partir de mediados de la década de 1970 buscó reforzar su poder disciplinador del polo del capital frente al trabajo, así como remercantilizar la provisión de servicios y bienes (Harvey, 2005).

Al igual que el neoliberalismo, la emergencia y consolidación de la extrema derecha carecen de interpretaciones unívocas. Uno de los debates ha versado, precisamente, sobre las líneas de continuidad entre la derecha radical y el neoliberalismo. En este sentido, la exacerbación de los rasgos autoritarios de la derecha ha llevado a algunos autores a poner de relieve las diferencias existentes las propuestas políticas y el neoliberalismo (Grimson, 2024; Ipar, 2024). En el plano internacional, el nacionalismo político y el proteccionismo económico que caracterizan a las extremas derechas contribuyeron a abonar estas visiones teóricas que las distancian del neoliberalismo. Más aún, algunas de estas visiones consideran que la actual deriva autoritaria –que ha sido tipificada alternativamente como neofascista o postfascista– expresaría la crisis misma del neoliberalismo. Así, la derecha radical constituiría una reacción provocada por el desmantelamiento los compromisos sociales de posguerra, el desamparo social y la atomización individualista de los sujetos que el neoliberalismo habría provocado (Paletha, 2021). Pero por estas mismas razones otros autores consideran que el ascenso de la nueva extrema derecha como un fenómeno que debe ser inscripto en linaje del neoliberalismo (Gambetti, 2021). En consecuencia, estos debates también reactualizaron viejas discusiones acerca del carácter cambiante del neoliberalismo y su capacidad de persistir y transformarse aún en el contexto de su crisis (Peck, 2010; Callison y Manfredi, 2020) y, por lo tanto, su inclinación más o menos intensa, según el momento histórico, a la utilización de recursos y prácticas punitivas (Davies, 2016), que no serían ajenas al neoliberalismo, sino constitutivas del mismo.

Tanto a nivel mundial como regional y local, otros autores han explorado la progresiva radicalización de la derecha a partir de la fusión de elementos de distinto origen, fundamentalmente el neoliberales y neoconservadores (Cooper, 2020b; Zimmermann, 2021; Morresi y Ramos, 2023) Por último, otra interpretación sobre la derecha radical proviene de quienes, alentados por los liderazgos carismáticos de los políticos ultraconservadores así como en el arraigo popular de los mismos, han interpretado el fenómeno como expresiones de un “populismo de derecha” o “populismo conservador” (Putzel, 2020, Vommaro, 2023).<sup>1</sup> Por lo general, estas concepciones enfatizan los rasgos disruptivos de los líderes de las derechas radicales y de las formaciones políticas mismas. Ello, junto con la utilización de nuevas tecnologías, constituyen los elementos que ponen de relieve quienes teorizan el fenómeno en clave de derechas alternativas (Stefanoni, 2022).

Las diferentes interpretaciones del fenómeno obedecen también a la heterogeneidad misma de las extremas derechas (Stefanoni, 2022), que concierne tanto a su génesis histórica como posiciones políticas respecto a diversos temas, tales como el rol que debe jugar el estado o las características que tiene que tener el sistema de protección

social. Así, el éxito que algunos partidos políticos de extrema derecha alcanzaron en el continente europeo se basó en sus críticas a la política de austeridad fiscal y/o en sus cuestionamientos al acceso a los beneficios sociales por parte de la población migrante (Stefanoni, 2022; Cooper, 2020a). En el contexto latinoamericano los derroteros seguidos por los gobiernos de extrema derecha en materia de política social son todavía más diversos: mientras que en Brasil, Bolsonaro promovió severos ajustes presupuestarios y achicó los alcances del principal programa de transferencias monetarias condicionadas como el Bolsa Familia (Zimmermann, 2021), el gobierno libertario argentino sostuvo los alcances e incrementó los montos de la AUH.

La exclusión de ciertas poblaciones (como los migrantes) del acceso a los beneficios sociales resulta un elemento que unifica a las diferentes vertientes de la extrema derecha contemporánea. También lo es la utilización que la derecha hace del descontento de los sectores populares respecto a los alcances efectivos de los sistemas de protección social (Fischer, 2020). De este modo, puede concluirse que el debate en torno la política social –y la política asistencial– es un elemento relevante para el análisis de la extrema derecha radical, al igual que su relación con el neoliberalismo y sus inflexiones temporales y espaciales.

## **2. La asistencia social neoliberal: *workfare* y redes comunitarias**

En Argentina, la última dictadura (1976–1983) inició un proceso de reforma del Estado que, entre otras cuestiones, promovió el desmantelamiento de los mecanismos que protegían la relación salarial así como una desregulación económica sin precedentes. El menemismo, que llegó al gobierno prometiendo mejorar las condiciones salariales y laborales de los trabajadores, llevó adelante la reforma estructural que había dejado inconclusa la dictadura y que los partidos políticos de derecha, debido a su escasa representación electoral, no podían implementar (Vommaro, 2024). Así, el peronismo asumió la ejecución del proyecto neoliberal, llevando a cabo una política de apertura económica y privatización que incluyó la mercantilización de los servicios sociales universales y de la previsión social, además de una profunda reforma laboral. Como consecuencia, esta transformación estructural –que se legitimó sobre la base de los “logros” en materia de control de la hiperinflación– operó cambios de fuste sobre lo que hasta ese momento constituían rasgos centrales del sistema de protección social argentino: la existencia de servicios de educación y salud de amplia cobertura, un sistema de seguridad social asociado a la condición salarial y una legislación laboral favorable a los trabajadores (Cortés y Marshall, 1999).

Durante la década de los 90, el gobierno nacional –y algunas provincias– pusieron en marcha programas de distribución de alimentos y planes de empleo subsidiado con el objeto de compensar los costos del ajuste estructural y la reestructuración económica (Vilas, 1997). Para ello apeló a las organizaciones comunitarias, de modo tal de limitar la responsabilidad

estatal directa por la reproducción de las condiciones de existencia de la población y, a la vez, reforzar el control social sobre la misma. La utilización estatal de las redes no mercantiles de reciprocidad, impulsadas y financiadas por los organismos multilaterales de “asistencia al desarrollo” se legitimó argumentando que la misma permitía aumentar el “capital social” (Álvarez Leguizamón, 2006; Lo Vuolo, Barbeito, Pautassi y Rodríguez, 1999), que los pobres necesitaban optimizar para enfrentar los procesos de reconversión productiva. Así, la delegación de responsabilidades en organizaciones no gubernamentales (Andrenacci, 2002; Vilas, 1997) y la participación de la comunidad auto-gestionada y compulsivamente auto-organizada (Álvarez Leguizamón, 2006; Svampa, 2005) dieron carnadura a una estrategia de gestión territorial de la pobreza (Merklen, 2005). Lejos de ser un rasgo local, la delegación de la asistencia social en las instituciones de la comunidad fue una característica inherente del proyecto neoliberal en su edad de oro. En palabras de Sennet, la desinstitucionalización de las políticas de bienestar, forma parte de “un cambio más amplio en la sociedad moderna: el ataque a las instituciones rígidas en el trabajo y en la política”, una de cuyas características es “la creencia de que las comunidades tienen más capacidad que las burocracias para satisfacer las necesidades sociales de la gente” (2003: 165).

Como resultado de las transformaciones, la asistencia adquirió una modalidad de intervención de carácter programático, es decir, articulada sobre la base de proyectos de duración temporal limitada, financiados mediante crédito externo y focalizados en la población en condiciones de extrema pobreza por lo uno de sus rasgos distintivos fue su selectividad. A su vez, las transferencias monetarias se limitaron al suministro de mínimos biológicos de reproducción (Álvarez Leguizamón, 2006). Estos cambios en la gestión de la asistencia expresan el paso de una forma de intervención del estado orientada a la prosecución de la ocupación plena de la fuerza de trabajo y de su protección social, propia de la etapa keynesiano-benefactora, hacia otra forma de intervención basada en la “promoción del empleo” (Gilbert, 2002). Para ello, los programas establecían un conjunto de disposiciones como el *workfare* y otras penalizaciones que, en conjunto, garantizaban la compulsión al trabajo en condiciones de mayor productividad, incluyendo el bajo monto de las transferencias y su alcance limitado y discrecional<sup>2</sup>. A su vez, desde el punto de vista ideológico, la imposición de una contraprestación evitaba conductas “parasitarias” y dependientes por parte de los receptores de los beneficios asistenciales. Como indica Handler, la fijación de sanciones constituía una política simbólica –“mito y ceremonia” (2003: 2000)– que aseguraba el “buen” destino de la asistencia. De esta forma, la política asistencial neoliberal se asentaba –y reproducía– la distinción entre pobres merecedores y pobres no merecedores de la asistencia social, la que debía estar limitada a procurar la inclusión social de aquellos trabajadores que experimentaban las consecuencias de la transformación productiva en curso (Araujo, 2018).

Más allá de su alcance selectivo y su modalidad condicionada, los programas se ampliaron progresivamente a instancias del afianzamiento del proceso organizativo de los sectores populares y el surgimiento de las organizaciones piqueteras que, desde mediados

de la década, resistían la desocupación y la pobreza crecientes, demandando la creación de puestos de trabajo. Paradójicamente, la desarticulación de la protección sociolaboral dio lugar a un proceso de progresiva institucionalización de la asistencia (Andrenacci, 2002; Grassi, 1997), en la medida en que la respuesta estatal a las demandas emergentes consistió en la multiplicación de planes y programas asistenciales focalizados, implementados por vía de los gobiernos locales y las ONGs.

### 3. La asistencia durante en la pos crisis

#### 3.1. De la economía social a las transferencias monetarias condicionadas

La respuesta estatal a la crisis del neoliberalismo en 2001 consistió en masificar los programas asistenciales gestados en la década de 1990. Ello se tradujo en la creación del Plan Nacional de Jefes y Jefas de Hogar Desocupados. Luego, a partir de la recomposición económica que comenzó a mediados de la década de los 2000, la política asistencial del kirchnerismo (2003–2009) apuntó a reforzar la exigencia de contraprestación de los programas, limitar el alcance de los montos transferidos y resignificar las experiencias asociativas laborales en los cánones de la economía social<sup>3</sup>, por lo que el *workfare* persistió durante los primeros años del ciclo progresista, mientras que los dispositivos comunitarios fueron adaptados a los postulados de la “organización social” del peronismo clásico (Logiudice 2022). Sin embargo, aunque el sistema de protección social se consolidó debido a la contrarreforma que experimentó la previsión social (Danani y Hintze, 2010), ni la expansión del mercado interno ni la derogación de la reforma laboral de la década previa lograron resolver los problemas de la informalidad y precariedad que padecían los trabajadores y que dieron lugar a la conformación de lo que puede conceptualizarse como una superpoblación relativa estancada (Marticorena, 2011:217). Así, en 2009 el gobierno creó dos herramientas que, pese a las transformaciones posteriores que las mismas experimentaron, signarían la política social hasta la llegada del gobierno libertario en 2023 y que buscaron atender transitoriamente el problema de la inestabilidad de ingresos derivada de las dificultades estructurales del mercado de trabajo y su fragmentación inherente:<sup>4</sup> el Programa de Ingreso Social con Trabajo–Argentina Trabaja (PRIST-AT)<sup>5</sup> y la Asignación Universal por Hijo (AUH)<sup>6</sup>.

Se configuró entonces un modelo asistencial híbrido que combinaba “cooperativismo de trabajo” y transferencias monetarias masivas desligadas de la contraprestación laboral que se fue ampliando e institucionalizando; a su vez, esta asistencia adquirió un carácter más asegurado (Danani y Hintze 2010). La participación continuada de las organizaciones sociales en la intermediación de los recursos asistenciales, aunque no fue la pretensión original del gobierno (Logiudice 2011), se convirtió en un mecanismo clave en el arbitraje de la conflictividad social y un componente permanente de la asistencia social que, a la postre, fortaleció tanto la capacidad organizativa de los movimientos sociales como la gestión territorializada de la pobreza.

### 3.2. Giro a la derecha, pandemia y economía popular

El gobierno de centro derecha de Cambiemos (2015-2019) retomó la agenda neoliberal de liberalización económica, desregulación y reforma laboral y previsional. Sin embargo, su estrategia política se basó en transformaciones relativamente graduales, en consonancia la tónica de la campaña electoral había prometido continuar con algunas políticas del gobierno anterior, en especial, en materia social. Con el objetivo de mantener la *pax social*, el gobierno macrista desplegó una estrategia que combinó ataques a las organizaciones sociales con instancias de negociación (Balsa, 2024; Feierstein, 2020, Vommaro y Gené, 2023). Ello impactó directamente en la gestión de política asistencial, en cuyo caso se buscó integrar a las organizaciones a los proyectos de urbanización mientras que se intentaba desplazarlas de los programas de empleo subsidiado. Para ello Cambiemos reemplazó la contraprestación laboral por una acción de terminalidad escolar, movimiento que algunas autoras identificaron como “giro capacitador” (Arcidiácono y Bermúdez, 2018). En su lugar, Cambiemos apostó por la extensión de las transferencias condicionadas directas como la AUH. Sin embargo, el deterioro de la situación social que provocó la política económica generó condiciones para que las antiguas organizaciones de trabajadores desocupados –algunas de ellas referenciadas en la economía popular<sup>7</sup>– consiguieran concretar algunas iniciativas propias que buscaban resignificar el sentido de los subsidios mediante la creación del Salario Social Complementario (Arias y Scaglia, 2025)<sup>8</sup>, ampliar los márgenes de protección de los trabajadores informales e incluir en la agenda pública la atención de las problemáticas relativas a la reproducción de la vida, en especial, la integración sociourbana de los barrios populares<sup>9</sup>. Estas conquistas fortalecieron su rol intermediador en materia de asistencia pero también los procesos organizativos de los movimientos sociales y, a la postre, su protagonismo político, el que resultó clave para obstaculizar la implementación de las reformas laboral y previsional previstas por el gobierno cambiemita.

*En el gobierno de Macri, que todos decían que Macri que era de la derecha, nosotros salíamos directamente casi todos a la calle. Pero el gobierno de Macri, así todo, fue el que más dio. Nosotros salíamos a la calle y daba más (Ángel, trabajador Frente Popular Darío Santillán, comunicación personal, 12/5/2025).*

*El gobierno de Macri detestable. Muy similar al de Milei con la diferencia de que pudimos torcerlo (Mary, trabajadora Frente de Organizaciones en Lucha, comunicación personal, 12/6/2025).*

La política asistencial del Frente de Todos (2019-2023) asumió un tinte más convencional, transformando el sentido con el que había sido concebido el SSC por las organizaciones

sociales, que se convirtió en un subsidio masivo (Programa Potenciar) para atender problemas de empleo, antes que una remuneración destinada a reconocer a los “trabajadores sin patrón”. El carácter convencional se profundizó cuando el gobierno decidió discontinuar la implementación de las herramientas generadas en la pandemia –en especial, el Ingreso Familiar de Emergencia–,<sup>10</sup> reemplazándolas por la extensión del número de perceptores/as del Potenciar y de la Tarjeta Alimentar para la compra de alimentos.

Esta lógica de funcionamiento de la asistencia social generó tensiones al interior de las propias organizaciones, así como una deslegitimación de estas últimas de cara a los sectores populares y medios empobrecidos, que se encontraban por fuera de las redes de asistencia estatal directa o bien que estaban incluidos en herramientas de transferencia ya existentes (como la AUH) pero cada vez más erosionadas en su poder adquisitivo (Bascuas et al; Oficina de Presupuesto del Congreso 2025).

No obstante, las organizaciones cuyos referentes alcanzaron puestos relevantes en la gestión impulsaron numerosas iniciativas de política pública destinadas a los trabajadores de la economía popular, como el fortalecimiento de los programas para recicladores o los planes de urbanización de barrios populares (Logiudice 2023; Logiudice et al, 2023).

En suma, el deterioro económico que sucedió al estancamiento de los últimos años del kirchnerismo, se tradujo en un agravamiento de los problemas de ingresos de los trabajadores informales y precarios (Maceira, Benza y Dalle, 2024).<sup>11</sup> Ello consolidó una política social asistencial cuyo rasgo central fue la masividad, verificada a lo largo de las diferentes gestiones de gobierno – desde aquella del progresismo hasta la de centro derecha– y que fue de la mano de la paulatina cronificación de la informalidad y la precariedad laboral. La piedra angular de la asistencia fue la AUH, complementada con programas asistenciales de empleo que resultaban claves para la administración de la conflictividad social. Así, los problemas macroeconómicos, el deterioro social y la crisis política (Piva, 2022), que ahondaron la gravitación de las organizaciones sociales sobre el sistema político por lo que la participación de las mismas, lejos de ser un elemento residual, persistió como rasgo estructural de la asistencia social.<sup>12</sup> Esta gravitación convivió, sin embargo, con la crítica de la población tanto a las organizaciones sociales como a los perceptores de la asistencia (Balsa, 2024) que pavimentaron el camino ascendente de la extrema derecha.

## **4. La derecha radical y la asistencia: entre la “aberración” de la justicia social y el pragmatismo**

### *4.1 Imaginario emprendedurista y desfinanciamiento*

Las razones del triunfo de LLA son múltiples. No obstante, dos elementos parecen estar fuera de discusión: el progresivo deterioro de las condiciones de vida y de trabajo de los sectores populares y medios y la creciente incapacidad del estado para enfrentar dichas problemáticas. Ambos dieron efectividad a la interpelación libertaria que postulaba al estado como un “ladrón” (Milei, 2022) y a la justicia social como una “aberración” (Micheletto, 2023). De acuerdo a esta cosmovisión una de las primeras decisiones del gobierno libertario fue la reducción de la estructura de la administración central, dentro de la que se destaca la subsunción del Ministerio de Desarrollo Social en la nueva cartera de Capital Humano, en sintonía con el discurso de reducción del gasto público que signó la campaña electoral. El ex Ministerio quedó reducido a la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia. Las restantes Secretarías pasaron a ser subsecretarías de ésta o bien desaparecieron, como la Secretaría de Economía Social. La Secretaría de Integración Sociourbana, por su parte, se desjerarquizó. Las modificaciones de la estructura de la Administración Central fueron acompañadas con cambios en la administración descentralizada, en especial, aquellas institucionales que llevaban a cabo actividades para fortalecer al sector de la economía social y popular. A fines de año 2024 se disolvió la Comisión Nacional de Microcrédito.<sup>13</sup> También el Instituto de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena fue intervenido sin mayores argumentos.<sup>14</sup>

Otro aspecto central de la gestión fue el desfinanciamiento, que asoló especialmente a las intervenciones relativas a la economía social y popular, cuyo descenso presupuestario alcanzó el 2.99% en 2024 (Ministerio de Economía, 2025). Otras programas afectados fueron los de Abordaje Territorial, y los Centros Integrales Comunitarios, que habían experimentado una expansión considerable en los gobiernos kirchneristas. Finalmente, aunque el Ministerio fue reconvertido en Secretaría de Infancia, Adolescencia y Familia, los espacios de primera infancia (EPI), que habían sido impulsados por Cambiemos –con financiamiento de organismos multilaterales de crédito<sup>15</sup>– contaron con algunos recursos para capacitación y asistencia pero no para construcción o remodelación de nuevos efectores. A continuación se transcriben los programas presupuestarios sin financiamiento a lo largo de 2024.

**Tabla N°1.** Programas presupuestarios de Asistencia social sin ejecución de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Capital Humano (Ex Ministerio de Desarrollo Social). Año 2024.

Programa (Actividad presupuestaria)	Objeto	Fecha de Creación
Acciones para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil	Solventa el CENOC (Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad) y el Sistema de registros de Entidades de Bien Público. También financia organizaciones a través de subsidios institucionales para el desarrollo de proyectos comunitarios. Incluye el programa de Redes de Participación Local para el Desarrollo Sustentable.	Creado en 1996 mediante Dto. 1455/96.
Programa de Integración Social y Fortalecimiento de la Ciudadanía hacia el Desarrollo Humano	Otorga subsidios para el Fortalecimiento Comunitario del Desarrollo Humano a provincias y se forman mesas locales con organizaciones. En 2024 tenía presupuesto asignado para el equipamiento y la refuncionalización de Centros Integradores Comunitarios (CIC)	Los CIC fueron creados en 2004 mediante Res. MDS 2173/04
Programa Promoción de Acciones Juveniles	Financiaba el Instituto Nacional de Juventudes que había sido creado en 2018 (Dto. 174) , que debía impulsar las políticas de juventud y el Consejo Federal de la Juventud	El Consejo Federal de Juventud se creó por Ley 26.227 de 2007. La primer Área de Juventud se creó en el Ex Ministerio de Salud y Acción Social en 1983.
Formulación de Políticas para la Agricultura Familiar y Desarrollo Productivo	Financiaba el Instituto Nacional de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena	Por Dto. De Necesidad y Urgencia 729/22 se creó el Instituto, sucesor de la Secretaría de la Agricultura Familiar, Campesino e Indígena creada por Dto. 1030 de 2014. Los antecedentes del área se remontan a 2008.
Programa para la Equidad del Norte Grande	Subsidia situaciones de necesidad impostergable y también se financian proyectos productivos y sociocomunitarios así como la realización de estudios técnicos.	Esta intervención tiene su antecedente en el Programa de Competitividad del Norte Grande surge a partir de un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo aprobado por Dto. 1/09. En 2016 fue transferido a la Secretaría de Transformación productiva (Dto. 505/16) y en 2022 (Res. 312/22) se creó la Unidad ejecutora en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social
Programa de Fortalecimiento de la Información Social Estratégica	Consiste en la realización de acciones de monitoreo de indicadores de la situación social y laboral, indicadores de programas, evaluación de programas y acceso y gestión de la información.	La Dirección General de Información Social Estratégica fue creada en 2019 y formalizada por Decisión Administrativa 723/20.
Programa de Acciones del Programa Nacional de Inclusión e Integración de Jóvenes - Potenciar Inclusión Joven	Financia proyectos educativos, productivos, culturales, etc. para promover la inclusión de jóvenes. También se alienta la concurrencia mediante la asistencia.	Creado por Res. 1017 de 2020.
Programa de Articulación Social del Área Metropolitana de Buenos Aires	Trabaja especialmente situaciones de vulnerabilidad socio habitacional, asistiendo a familias, otorgando subsidios a organizaciones y para actividades productivas.	La Res. 313 de 2022 creó la Unidad Ejecutora Especial de Programa de Articulación Social del Área Metropolitana de Buenos Aires
Construcción "CASA AMOR"	Lleva adelante la construcción de una casa para familias que se desplazan para realizar y tratamientos médicos de sus hijos/as. Incluye a personas gestantes	El Dto. 172/23 aprobó el contrato de préstamo con Banco Centroamericano de Integración Económica para la construcción de la Casa.

**Fuente:** elaboración propia sobre la base del Presupuesto Abierto-Datos Abiertos (Ministerio de Economía de la Nación, 2024) y normativa.

De estos programas presupuestarios, 6 continuaron sin ejecución en lo que va de 2025, a lo que se sumó la ausencia total de ejecución de las intervenciones ligadas a la economía social y popular.

Un año más tarde la gestión libertaria dio de baja otros programas de economía social y popular, como el Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social, el programa de Mercados Federales, el Plan Creer y Crear, el programa de Mercados de Cercanía, el Banco de Máquinas y Herramientas, el Banco de Insumos, el Registro Nacional de Empresas Recuperadas y el Programa Nacional “Argentina Recicla”.

Otro aspecto del desfinanciamiento fue el cierre de diversos fondos fiduciarios. También en este caso, la institucionalidad más afectada fue la que había sido creada por los actores de la economía social primero y popular después. En este sentido, cabe destacar el cierre del Fondo Nacional de Microcrédito y del Fondo de Integración Sociourbana, establecido durante el gobierno de Cambiemos,<sup>16</sup> que se convirtió luego en una de las principales fuentes de financiamiento de los proyectos del área. Al mismo tiempo se dispuso el cese de otros instrumentos que, por el contrario, se habían creado en la década neoliberal con una orientación más emprendedurista, como el Fondo de Capital Social (FONCAP).<sup>17</sup>

El análisis presupuestario del ex Ministerio de Trabajo y Seguridad Social también muestra el desfinanciamiento de algunos programas de empleo de anclaje territorial así como la desatención de poblaciones específicas, como las empleadas del servicio doméstico. También se observan bajos niveles de ejecución de los restantes programas orientados a la formación y capacitación de los trabajadoras y trabajadores, mientras que la única actividad que muestra erogaciones significativas es la denominada “Volver al Trabajo”, debido a su transferencia del ex Ministerio de Desarrollo Social

**Tabla N°2.** Programas presupuestarios de Empleo sin ejecución. Secretaría de Trabajo del Ministerio de Capital Humano. (Ex Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Año 2024.

Programas presupuestarios	Crédito presupuestado	Crédito devengado	Porcentaje de ejecución
<b>Acciones de Articulación Territorial</b>	13572,0088	34917,363	257,3
Acciones de Articulación Territorial	13568,0076	34917,363	257,4
Desarrollo de la Articulación Territorial (BIRF N°9337-AR)	4,0012	0	0,0
<b>Acciones de Capacitación Laboral</b>	31733,34517	18712,452	59,0
Acciones de Capacitación	16907,85188	11526,906	68,2
Fortalecimiento de Acciones de Orientación Laboral y Formación Profesional	14825,49329	7185,5459	48,5
<b>Acciones de Empleo</b>	47997,27948	704996,66	1468,8
Acciones de Empleo	33015,80699	21823,64	66,1
Apoyo a la Inserción al Empleo Formal y Productivo (BIRF N°9337-AR)	1323,682611	516,2924	39,0
Apoyo a la Inserción de Trabajadores de Casas Particulares (REGISTRADAS)	3050,16	0	0,0
Asistencia a la Inserción de Trabajadores con Discapacidad	4667,837956	3834,2816	82,1
Conducción y Coordinación	1976,662064	4654,8431	235,5
Implementación del Programa Jóvenes MIPYME - Te Sumo	1075,94235	0	0,0
Programa de Recuperación y Sostén Productivo (REPRO)	2887,187503	0	0,0
Volver al Trabajo	0	674167,61	100,0
<b>Total General</b>	<b>119738,3069</b>	<b>819885,39</b>	<b>684,7</b>

**Fuente:** elaboración propia sobre la base de la Presupuesto Abierto - Datos Abiertos. Año 2024.

#### 4.2 La guerra contra las organizaciones sociales

Continuando con la línea argumental de la campaña crítica a los planes asistenciales, el gobierno decidió, a poco de su asunción, congelar tanto los ingresos de personas como los montos transferidos por el Programa Potenciar (ANSES(2023), que había subsumido al SSC en la gestión anterior. Al estancarse el monto del subsidio en un contexto inflacionario, su poder de compra se deterioró gravemente. Asimismo, al desvincular la fijación de la transferencia respecto del valor del Salario Mínimo Vital y Móvil (SMMV) se depreció su monto (Ferrari Mango, 2024), que se volvió irrisorio y favoreciendo la desvinculación de las personas respecto de las organizaciones sociales.

*Y también cuando un compañero se va, más así, nos ponemos tristes, pero también entendemos que es para que puedan mejorar y estar bien y en algún momento volverá. Porque hay muchas compas que eran de años de la or-*

*ganización [...], que se fueron por cuestiones más económicas y siempre dicen, “Che, cuando pueda, vuelvo.”* (Marisa, trabajadora Frente de Organizaciones en Lucha, comunicación personal, 9/9/2025).

En la misma línea, el gobierno postuló que era necesario “terminar con el negocio de la pobreza”, del que se responsabilizó a las organizaciones sociales que oficiaban de intermediarias y suspendió la labor de las unidades ejecutoras (organizaciones sociales y municipios) en las que los perceptores realizaban la contraprestación laboral. Finalmente, procedió a desarticular el programa, reemplazándolo por otros dos, a los que fue derivada la población receptora, clasificada, una vez más, sobre la base de un supuesto criterio de “inempleabilidad”.<sup>18</sup> Así, se creó el Programa Volver al Trabajo –destinado a población de ambos géneros menor a 50 años y con 2 hijos, que exigía contraprestación laboral– y el Programa de Acompañamiento Social, que estableció el cumplimiento de condicionales educativo-sanitarias para la población mayor de 50 años o con varios hijos a cargo. A ello se sumó la exigencia formal de elaborar un plan familiar, identificar oportunidades para generar o incrementar los ingresos de los hogares y/o participar de encuentros familiares y comunitarios. A su vez, esta clasificación basada en la empleabilidad<sup>19</sup> se erigió, al igual que en los 90, sobre el supuesto de que la problemática laboral radica en la ausencia de calificaciones laborales por parte de los trabajadores participantes de los planes de empleo y, como tal, se orienta a la incorporación de los perceptores al empleo privado. Sin embargo, las actividades de capacitación cuya realización promueve el Programa Volver al Trabajo, no se han llevado a cabo, como tampoco las actividades comunitarias del Programa de Acompañamiento.

Ambos programas se encuentran en la órbita del nuevo Ministerio de Capital Humano.<sup>20</sup> Sus prestaciones son compatibles con la percepción de la AUH y los programas alimentarios, así como con ciertas formas de trabajo temporario de baja remuneración. Sin embargo, tienen una duración de 24 meses, ya que su desarticulación está prevista para mediados 2026. Ello devela la vuelta de la visión restrictiva de los programas asistenciales, excepto la AUH.

Una novedad de ambos programas consistió en establecer, entre las causales de egreso fijadas por la normativa, la posibilidad de excluir a aquellas personas que incurriesen en “actos de violencia que importen la alteración del orden público”<sup>21</sup>, lo que evidencia la impronta punitiva de la política asistencial contemporánea. Esta impronta se reforzó gracias a la aplicación del Protocolo Antipiquete<sup>22</sup> y la represión recurrente de la protesta social, en especial, de otros sectores sociales como los jubilados o las personas con discapacidad, así como el cambio de normativa en materia migratoria, que tuvieron efectos disuasivos sobre la movilización social, tanto de las organizaciones sociales como de otros colectivos. Finalmente, el gobierno emprendió una política de criminalización

de las organizaciones sociales, realizando denuncias judiciales, que derivaron en causas penales y allanamientos a las sedes de las agrupaciones (ANRED, 2024).

*Este gobierno si hizo algo bien es meter miedo, entonces arrancaron diciendo el que moviliza se queda sin cobrar. ¿No? Y bueno, directamente “lo vamos a marcar, lo vamos a firmar, van a ir presos y un montón de otras cuestiones. Le vamos a sacar hasta la AUH, habían dicho en algún momento” (Gastón, trabajador y referente, Movimiento de Trabajadores Excluidos-UTEP, comunicación personal, 21 y 26/8/2025)*

*Sí hay un montón de miedo, de dejar a los chicos, a ver qué pasa, porque ahora incluso se meten a las redes y te vigilan. A nosotros nos dijeron, “No vayan a renovar los DNI porque puede pasar esto.” Entonces, todo el mundo está, “Cuiden el DNI, cuiden el DNI” porque no sabes qué te va a pasar. Y sabemos que, por ejemplo, el director de migraciones cambió, con el anterior sí se podía hablar, con este ya no [...] El miedo está (Marcela, trabajadora Frente de Organizaciones en Lucha, comunicación personal, 8/8/2025).*

Como consecuencia de los cambios reseñados, la contraprestación laboral misma, característica de la política social asistencial de los noventas, terminó por perder protagonismo frente a otro tipo de exigencias normativas de los programas.

Asimismo y también con el argumento de eliminar la “intermediación”, LLA dejó de implementar los programas gestionados con organizaciones sociales como los comedores comunitarios, cuya existencia precede a los movimientos sociales y que sufrieron un ajuste del 16,9%, conforme la Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación (2024). La falta de abastecimiento a los comedores ligados a dichas organizaciones dio lugar a reclamos judiciales que obligaron al gobierno a distribuir los alimentos, medida que éste incumplió.<sup>23</sup> También suspendió las actividades de construcción que llevaba adelante la Secretaría de Integración Sociourbana y de las que participaban los trabajadores de los propios barrios populares. Ello, además de dejar inconclusas las obras de infraestructura, apunta a la “descolectivización” de los sectores populares, la que también se expresa en la paralización de otro conjunto de las actividades que desarrollaban las organizaciones (espacios de cuidado, atención de situaciones de violencia de género, promoción de la salud, educación ambiental). En las actuales condiciones, sin apoyo del estado nacional y con los escasos recursos que tienen, las organizaciones se ven obligadas a concentrarse en la asistencia alimentaria.

*Cuando nos sacaron el plus y nos congelaron el salario, ahí fue como que la organización [empezó] a romperse. Nosotros estamos acá porque resistimos. Los que nos quedamos acá, es porque resistimos y le apostamos a seguir en el taller y a que no se cerrara porque, si no hubiese sido por nosotros, los talleres hubiesen cerrado. Nosotros quedamos. Comenzamos más o menos por ahí unos 20 [...]. Ahora somos nueve. (Al, trabajador Frente Popular Darío Santillán, comunicación personal, 12/5/25).*

*No podíamos sostenerlos [los jardines comunitarios] porque no había manera, porque todo el mundo está buscando changas para satisfacer su necesidad y cada tres meses nos incrementaba el alquiler más los servicios y todo no podíamos. Entonces, ahora tenemos uno solo, que es el de la 31 (Marcela, FOL, comunicación personal, 8/8/2025)*

#### *4.3 El fortalecimiento (diferencial) de las transferencias monetarias condicionadas*

Otro elemento relevante de la nueva gestión fue la decisión de otorgar, a poco de asumir, un aumento del 100% del monto transferido por la AUH,<sup>24</sup> que contrasta con el descenso del poder adquisitivo que esta prestación había experimentado durante la última gestión del FdT (Logiudice 2024). A este aumento le siguieron nuevos incrementos en la prestación así como subas en otras asignaciones. Como resultado, la Asignación incrementó su porcentaje de cobertura de las Canasta Básica Alimentaria y Canasta Básica Total. Según datos de la organización Fundar, estos aumentos colocaron “a la AUH durante el primer año de la administración Milei en niveles de beneficios parecidos a los que dejó Mauricio Macri en 2019, y un 10,18% debajo del nivel de la AUH durante el último año del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner en 2015” (Schipiani, Forlino y Anauati, 2025: 15). Asimismo, la recomposición mensual basada en la evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC) permitió atenuar las pérdidas que experimentaba la prestación en contextos inflacionarios (“efecto serrucho”). Estos cambios se reflejaron presupuestariamente dado que –lejos de la “motosierra”–, los aumentos de la AUH implicaron un incremento de su representatividad respecto del PBI, pasando del 0,4% en 2023 al 0,6%, durante los dos primeros años del gobierno libertario (Oficina de Presupuesto del Congreso, 2025: 9)

La Tarjeta Alimentar experimentó subas, en este caso, de carácter discrecional y de menor cuantía. Aun así, estos incrementos nominales contrastaron con otras prestaciones sociales que se estancaron y, a la postre, se licuaron por efecto del plan de ajuste, tal como las jubilaciones y otras transferencias monetarias gestionadas sin intermediación, que también sufrieron los embates del gobierno libertario. Tal es el caso de las Pensiones por Discapacidad

y del Plan Progresar que (en conjunto con las reducciones de los planes de cooperativas) representaron 2 de cada 3 pesos que se ahorró el gobierno como resultado de su política de ajuste fiscal, conforme datos de Fundar.<sup>25</sup> A su vez, en 2024 el gobierno decidió la ampliación del universo de población perceptora de la Tarjeta Alimentar –para alcanzar a niños, niñas y adolescentes de hasta 18 años de edad– y el incremento de la prestación 1000 días para mujeres y personas gestantes.<sup>26</sup> Como resultado de estas transformaciones, mientras que muchas prestaciones sociales se deterioraron, la inversión social en niños creció un 13.8% a lo largo del período (Schipiani, Forlino y Anauati, 2025: 5).

Tanto analistas como las propias organizaciones sociales coinciden en señalar que el aumento de la AUH es la contra cara de la depreciación de los planes de empleo subsidiado. Como indica Fundar “la contracara del aumento de la AUH (programa cuya prestación llega directamente desde el Estado Nacional a los beneficiarios) fue la virtual eliminación de los planes de cooperativas (Potenciar Trabajo), antes intermediado por movimientos sociales y municipios” (Schipiani, Forlino y Anauati, 2025: 22).

## **5. La participación en los programas asistenciales y la politización de los sectores populares en la Argentina reciente.**

En este apartado exploramos las razones que motivaron el ataque que el gobierno libertario desplegó contra dichas organizaciones sociales. En este sentido, aunque las organizaciones sociales –incluyendo aquellas que se reconocen en la economía popular (como el MTE)– son continuadoras de las agrupaciones piqueteras que encabezaron el ciclo de impugnación al neoliberalismo desde fines de los 90, algunos de sus integrantes actuales se incorporaron a ellas durante el período de estancamiento y crisis que comienza a manifestarse a fines del ciclo progresista, en especial, durante el gobierno de Cambiemos y, luego, en la pandemia.

Como otros autores han descripto, el acercamiento de los entrevistados/as a las organizaciones se debe a la “necesidad” (Pérez, 2024), fundamentalmente alimento, trabajo y vivienda, que no pueden costear debido a su precaria inserción laboral, asociada a la edad, las exigencias familiares en materia de cuidados o la falta de estudios, que condicionan el acceso al mercado de trabajo. Generalmente se acercan a partir de un familiar pero también un/a amigo/a o vecino/a que participa de la organización social, de modo que es en el ámbito comunitario donde se generan las relaciones sociales que habilitan el ingreso a las organizaciones sociales.

Ahora bien, si la “necesidad” dispara el acercamiento, la permanencia en la organización se vincula no solo con la falta de alternativas socio-laborales sino también el tipo de vínculos que se generan en ella. Su rol como sostén afectivo adquiere una relevancia creciente entre quienes se acercaron en forma más reciente. Se trata de una demanda de

afiliación social y reconocimiento personal que se agudizó en los momentos de crisis económica y social, como el que atravesó argentina en el último decenio. El sostén afectivo resulta fundamental para enfrentar las circunstancias adversas que produjo, incluso, el propio gobierno libertario.

*Entonces, tratamos de que las mentalidades también cambien. Uno a veces expresa el dolor no solamente físico, emocional, económico, sino que también acompaña el estado emocional del otro. Y tratar de llevarlo a que no se hunda en un vaso de agua, el que todo va a cambiar, en que esto no va a durar para siempre. (Claudia, MTE, San Justo, comunicación personal, comunicación personal, 6/8/2025 ).*

En algunas ocasiones, las personas cuentan con trayectorias militantes previas pero en otras, las personas carecen de experiencias de organización. En el caso de estos últimos, su visión inicial acerca de las organizaciones y la protesta social suele ser diferente de aquella que se genera a partir de su paso por los movimientos sociales. Ya sea porque recuperan a ex militantes decepcionados como porque recrean experiencias de organización para nuevos participantes, las prácticas de organizaciones sociales continúan teniendo los efectos politizantes que la literatura especializada identificó para las organizaciones piqueteras (Merklen, 2005; Vommaro y Quirós, 2011).

*A mí me enseñó mucho estar organizada. Se aprende mucho. Yo nunca estuve organizada, no nunca supe lo que era una cooperativa. Y desde que yo ingresé acá al 2020 aprendí mucho de ellos, de los anteriores, ¿no? Se aprende mucho. Te van enseñando cosas que vos, yo antes no sabía y ellos me fueron enseñando ellos. Yo para mí hoy soy más familia que amigos o algo. A mí me hizo muy bien. (Soledad, FOL, comunicación personal, 22/9/2025).*

*Siempre fui peronista y me decepcioné bastante en los 90 y en los 80, de lo que era el peronismo. Entonces juré que no iba a ser más peronista porque no era lo que yo veía con poco dato y no, no era más peronista. O sea, cuando, inclusive en el 2000 cuando matan a Maxi y a Darío dije, "Ya está, no tengo ni Dios ni patria ni bandera." Y después me sumo a trabajar, por eso te digo, a trabajar en el 2009 en este PRIST primero y después Argentina Trabaja por descarte, porque necesitaba plata, mi hijo tenía frío y necesitaba plata. (Sandra, MTE, comunicación personal, 17/10/2025).*

Cabe destacar que, dentro de aquello que los participantes más aprecian, se encuentra el hecho de “hacer algo por otro”. Esta valoración de lo colectivo permite atribuir nuevos sentidos a la protesta social como práctica reivindicativa.

*La olla es los martes y los jueves. Es como que digo es mi día santo para mí. (Julia, FPDS, comunicación personal, 12/5/2025).*

*Más que nada te ayuda a ser más compañero, a comprender cosas capaz que no entendés. [...] Y por eso digo que los programas sociales te enseñan, por ejemplo, a pensar también en el otro, no en uno mismo. (Raúl, FOL, comunicación personal, 22/9/2025).*

*Y ahí fui a una asamblea y como de repente me nació el opinar. O sea, me parecían cosas que estaban bien, que estaban mal. Yo opinaba y ahí fue conocí a C..., a M.... Entonces cambió mucho mi visión [...] me enseñó a no mirar solamente yo, sino mirar a todos para conseguir el proceso de la ley [de urbanización]. (Marisa, FOL, comunicación personal, 9/9/2025).*

Así, aunque las experiencias de participación en organizaciones sociales no han sido homogéneas y en ocasiones los referentes de las agrupaciones que intermedian los recursos públicos construyen nuevas asimetrías y relaciones de sujeción (Auyero, 2023), la participación en los movimientos sociales ligados a espacios autogestivos habilitan prácticas de solidaridad, compañerismo, igualación y compromiso, al tiempo que contribuyen a desnaturalizar el orden social. Ello así, más allá de los intentos de los sucesivos gobiernos de cooptar y disciplinar a los movimientos sociales (Svampa y Pereyra, 2005) y de su integración a los elencos de gobierno durante el gobierno del Frente de Todos.

*Es una parte donde vos llegás y recibís apoyo, contención. Inclusive trabajé después en otros lugares, pero no es lo mismo que acá. ¿Cómo puedo explicarte? O sea, acá no solo se mira la gente que tiene más ni a la que tiene menos, o sea, que somos todos iguales acá. (Julia, FPDS, comunicación personal, 12/5/2025).*

*Entendí el compromiso, entendí que los derechos se ganan en la calle, porque no te los van a regalar de arriba. Y bueno, por eso sigo estando también.* (Sabrina, MTE, comunicación personal, comunicación personal, 22/8/2025 ).

No obstante, la valoración de la protección social brindada por el estado no es uniforme entre los integrantes de organizaciones:

*Como que la asignación viene de arriba porque, qué sé yo, nadie te dice “andá a tener un hijo”, o sea, vos te tenés que hacer cargo de tu hijo, no tenés un hijo para que se haga cargo el gobierno. No sé, yo pienso así* (Carolina, MTE, comunicación personal, 17/7/2025).

Lo distintivo de la etapa es que la puesta en cuestión de pluralidad de dimensiones del orden social y la articulación de las mismas, como las asimetrías de género o la problemática habitacional.

*O sea, conociendo a la compañera, conociendo de dónde viene, podés hablarle de cuestiones de género, de que no se permite la violencia, no es que uno es más que el otro [...]Se labura desde siempre género.* (Marisa, trabajadora FOL, 9/9/2025).

*(En la pandemia) nos encontramos con una alerta en relación a la violencia que sufrían las mujeres y decían que ellas querían trabajar. Nosotros decíamos, “Pero bueno, ¿qué saben hacer? Vámonos a ver qué podemos hacer.” [...]. Nos faltaban 4 meses [de obra]. Hicimos una capacitación en electricidad y sumamos 12 vecinas del barrio que hicieron una capacitación esos 4 meses en donde lo pudimos certificar con Luz y Fuerza.* (Gastón, trabajador y referente, MTE, comunicación personal, 21 y 26/8/2025).

En suma, pese a que el crecimiento de las organizaciones se dio, en buena medida, gracias a la ampliación de las prestaciones asistenciales, no hay que perder de vista que dicha extensión fue el resultado de procesos de organización y lucha de los sectores populares, aunque con diferentes posicionamientos político-ideológicos, formatos organizativos y construcciones identitarias. Así, aunque esta dependencia de los recursos públicos generó tensiones al interior de los sectores populares que, un contexto de pauperización

creciente, favorecieron el ascenso de la extrema derecha y más allá de que las organizaciones sociales no consiguieron afianzar su concepción ampliada del trabajo allende los confines de la relación salarial, los movimientos sociales de trabajadores desocupados e informales consiguieron politizar de distinta manera las prácticas de un sector de las clases subalternas y convertirse en actores protagónicos de funcionamiento del sistema político estatal (Torre, 2019), obstaculizando la realización de reformas que promovían los sectores económicos concentrados. Por lo demás, las organizaciones contribuyeron a poner en agenda una diversidad de cuestiones –como el género o el hábitat popular– que dieron paso a la puesta en marcha de algunos programas, aunque con alcances cuantitativamente limitados. Tal diversidad constituye una de las herencias más significativas de las organizaciones sociales.

## **6. A modo de conclusión**

Las reformas implementadas por el gobierno libertario forman parte de una estrategia política de corte refundacional, que busca estructurar la organización económica y social argentina bajo nuevos principios, fortaleciendo a los sectores económicos más concentrados. Como tal, se inscribe en el marco del proyecto neoliberal iniciado en la dictadura y profundizado en la década de los 90. Con este objetivo persigue la redefinición de las intervenciones sociales del estado que históricamente han contribuido a mejorar la reproducción de las condiciones de vida y de trabajo de los sectores populares y medios. Para ello, además de desfinanciar los servicios públicos de salud y educación, LLA arremete, una vez más, contra las protecciones laborales que aún persisten y de las que todavía goza un sector de los asalariados, promoviendo reediciones de la reforma laboral y previsional propias del decenio neoliberal. Al mismo tiempo pone en cuestión algunas de las políticas asistenciales gestadas tanto en la crisis de 2001 como durante el ciclo progresista, concebidas para atender a los sujetos con dificultades para insertarse en un mercado de trabajo cada vez más precarizado. El blanco principal de ataque han sido las políticas surgidas de las demandas articuladas por las organizaciones sociales –de trabajadores desocupados, primero, y de la economía popular, después–. Pero la estrategia del gobierno libertario no se agota en el desmantelamiento de las intervenciones sino que incluye la estigmatización y la criminalización de las propias organizaciones e, incluso, la segregación y la exclusión de grupos poblacionales, especialmente vulnerables, radicalizando algunos de las acciones que había llevado adelante el gobierno de Cambiemos (Feierstein, 2020). Estas prácticas ponen de manifiesto tanto las coincidencias programáticas entre LLA y Cambiemos (Vommaro, 2024) como la filiación de LLA respecto a la extrema derecha. En este sentido, el grado y las modalidades en las que se ejerce la violencia (física y simbólica) puede servir para identificar inflexiones temporales del proyecto neoliberal, que en la actualidad se devela, tal como indica Davies (2016), como particularmente punitivo.

Como se dijo, el centro del ataque libertario a la política asistencial estuvo destinado tanto a los programas de economía social gestados durante y después de la crisis 2001/2 como a las políticas de economía popular generadas durante la última década, signada por el deterioro económico-social. Sin embargo, es importante notar que la redefinición actual de las políticas implica una ruptura las formas de intervención características de la propia década neoliberal, como la distribución de alimentos por vía de las organizaciones comunitarias y los planes de empleo subsidiado. Además, hay una discontinuación de las políticas promovidas por la gestión de centro derecha de Cambiemos, tales como construcción de espacios barriales de primera infancia que, habían contado adicionalmente con el apoyo de los organismos multilaterales de crédito. En suma, la experiencia libertaria ha producido rupturas múltiples con todas las políticas precedentes que han tenido como común denominador la dimensión territorial y comunitaria de los dispositivos de intervención.

En este sentido, a diferencia de la estrategia política de la centro derecha, el gobierno de LLA no solo busca la desmovilización social de los sectores populares sino también su desorganización política. Para la gestión libertaria, la dimensión territorial y comunitaria de las políticas públicas fue y es sinónimo de organización popular. Así, esta concepción se corresponde con los efectos que, en términos de politización, efectivamente generaron las organizaciones sociales, más allá de las limitaciones que las mismas experimentaron a la hora de extender los beneficios de los programas al conjunto de los trabajadores informales y de los obstáculos que encontraron para transformar las concepciones socialmente vigentes en torno a la cuestión del trabajo.

Dentro del complejo de políticas cuestionadas se destacan los programas de empleo sujetos a una contraprestación laboral, cuyo desmantelamiento expresa, además, un abandono de preocupación estatal por la formación y capacitación de los trabajadores en los contextos de reestructuración productiva, característica de las políticas sociolaborales de la década de los 90. Ello se traduce en el desplazamiento de las intervenciones que daban carnadura institucional a la narrativa vinculada a la inclusión social y la empleabilidad.

La contracara del ataque al binomio comunidad-contraprestación laboral, la extrema derecha libertaria, al igual que gobierno de Cambiemos, optó por dar continuidad a la AUH. La masividad que la caracteriza también constituye una diferencia sustancial con la asistencia social de los años 90s, que revestía un carácter marcadamente reduccionista. En este sentido el proyecto político libertario adopta una de las principales herramientas de intervención social de la poscrisis, es decir, las transferencias monetarias condicionadas. Sin embargo, ni la suba de los montos de la AUH ni la ampliación del número de perceptores de la Tarjeta Alimentar son reivindicadas por el gobierno por cuanto tensionan su postura adversa a toda intervención estatal y a cualquier política redistributiva. Este hecho, junto con la reducción de otros beneficios y el desmantelamiento de

los programas gestionados con organizaciones sociales, parecen indicar que, en materia de asistencia, la versión libertaria de la extrema derecha no busca ya la administración negociada de la conflictividad política y social, sino que se limita a obturar la amenaza de estallido social que plantea la existencia de una población con nulas o escasas posibilidades de inserción laboral más allá del autoempleo de subsistencia. La oposición entre pobres merecedores y no merecedores de la asistencia social es desplazada por las interpelaciones libertarias que dividen a los sujetos entre productores y parásitos y donde recibir ayuda estatal es sinónimo de lo segundo.

Distintos autores han considerado que el rasgo distintivo del neoliberalismo es su ataque a lo social (Brown 2021). En el caso argentino dicho ataque debe ser interpretado como cuestionamiento a la “infraestructura” organizativa que sirve de base para la acción de los sectores populares. En otras palabras, para cambiar la relación de fuerzas sociales el proyecto neoliberal en su etapa actual se vio obligado a redefinir el rol que el neoliberalismo “de la edad de oro” había atribuido a la comunidad optando, en su lugar, por mecanismos de intervención social que favorezcan la reclusión doméstica de la población, así como el abordaje individual de las problemáticas inherentes a la reproducción de sus condiciones de vida. Ello no constituye tanto una manifestación de carácter “fusionista” desde el punto de vista ideológico cuanto una decisión pragmática que reconoce la historia de las luchas sociales en Argentina.

<sup>1</sup> La ligazón que históricamente ha unido a los gobiernos nacional populares, además de las ambigüedades que envuelven al término populismo (Traverso, 2018) hace que tomemos distancia de dicha caracterización.

<sup>2</sup> El Programa más importante durante este período fue el Plan Trabajar, implementado desde 1995 y financiado con recursos del Banco Mundial. Como contraprestación laboral, los perceptores debían realizar tareas de mantenimiento barrial u obras de construcción de baja complejidad.

<sup>3</sup> El término “economía social” fue acuñado con la pretensión de dar cuenta de la existencia de “otra economía”, orientada por principios éticos diferentes de aquellos de la valorización capitalista (Coraggio y Loritz, 2022), basada fundamentalmente en iniciativas autogestivas de carácter colectivo. La noción de economía popular, a diferencia de la de economía social, constituye una categoría nativa de carácter reivindicativo que busca visibilizar el carácter laboral de las actividades que llevan adelante los y las trabajadore/as que, aunque se encuentran al margen de la relación salarial y del consiguiente amparo de los derechos laborales, generan excedentes que son reapropiados por el capital o bien contribuyen a la reproducción social de los y las trabajadoras que producen dichos excedentes.

<sup>4</sup> Luego de la crisis, el aumento de las remuneraciones de los trabajadores no registrados fue proporcionalmente superior al de los trabajadores registrados pero los trabajadores no registrados ganaban la mitad de lo que percibían los trabajadores formales (Álvarez, Fernández y Pereyra, 2010).

<sup>5</sup> Vale recordar que se trataba de un plan de empleo subsidiado, cuyo rasgo distintivo era el funcionamiento cooperativo que imponía a sus perceptores, sobre la base de las cuadrillas de trabajo que conformaba el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

<sup>6</sup> La AUH, que consiste en la extensión de las asignaciones percibidas por los trabajadores formales a los y las trabajadore/as desocupados e informales con hijos a cargo y es abonada a cambio del cumplimiento de condicionalidades educativo-sanitarias, implicó el reconocimiento estatal del carácter estable (pero no necesariamente estructural) del empleo informal y precario.

<sup>7</sup> Este proceso de transformación tuvo como punto de inflexión la formación de la Central de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) en 2001, como resultado de la confluencia del Movimiento de Evita y el Movimiento de Trabajadores Excluidos.

<sup>8</sup> El SSC fue creado en 2017 en el marco de la sanción de la Ley 27345 de Emergencia Social, que motorizó la Ctep. Establecía un ingreso para trabajadores de la economía popular que equivalía la mitad del Salario Mínimo, Vital y Móvil. También incluía la coformación del Registro de Trabajadores de la Economía Popular y del Consejo de la Economía Popular, que recién se implementaron en gobierno siguiente.

<sup>9</sup> El Dto. 358/17 estableció la realización de un relevamiento nacional de barrios populares que dio lugar a la posterior conformación del Registro Nacional de Barrios Populares. La ley 27.453, aprobada en 2018 creó un Programa de Integración que incluyó un régimen de regularización dominial.

<sup>10</sup> Consistía en una prestación monetaria no contributiva para los trabajadores (desocupados e informales) que no estaban en relación de dependencia. Como fue implementado en el contexto del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio no exigió contraprestación.

<sup>11</sup> El período de Cambios se caracteriza por un proceso desaslarización, la reducción del empleo privado registrado y la suba de la desocupación y la subocupación demandante (Maceira, Benza y Dalle, 2024). Esta situación se profundizó por efecto de pandemia de COVID 19, durante el gobierno del FdT. Aunque el empleo se recuperó, la informalidad y la precariedad continuaron siendo un problema persistente (alcanzando al 45,5% de los ocupados) y determinante para comprender el incremento de la pobreza.

<sup>12</sup> Al final de la gestión de Cambios la cantidad de perceptores de programas de empleo subsidiado del Ministerio de Desarrollo Social ascendía a 550.560 titulares activos (Autor, 2021)

<sup>13</sup> Dto. 1094/24. De su mano desaparecieron el Programa Nacional, el Registro Nacional y el Fondo Nacional de Microcrédito que habían sido creados por la Ley 26.117.

<sup>14</sup> Dto. 285/24.

<sup>15</sup> Proyecto. BID N° 4229/OC-AR

<sup>16</sup> Dto. 312/25

<sup>17</sup> Creado por el Decreto 675/97

<sup>18</sup> Dicho criterio se había utilizado para desarticular el PJJHD luego de la crisis y establecía que las mujeres con varios hijos a cargo no estaban obligadas a realizar actividades de contraprestación laboral, ya que eran “inempleables”. En este caso, el género fue abandonado como criterio diferenciador de las poblaciones, a tono con la crítica del feminismo que lleva adelante el gobierno libertario.

<sup>19</sup> Art. 10 del Anexo 1 del Dto. 198/24.

<sup>20</sup> Volver al Trabajo funciona en el ámbito de la Secretaría de Trabajo y el de Acompañamiento Social en la órbita de la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Familia.

<sup>21</sup> Art. 16 del Anexo I del Dto. 198/24.

<sup>22</sup> Res. 943/2023.

<sup>23</sup> El Ministerio de Capital Humano intentó repartir alimentos por medio de organizaciones no gubernamentales políticamente afines como CONIN (Cooperadora para la Nutrición Infantil) pero la cobertura territorial de esta organización resultó insuficiente para reemplazar la estructura de distribución previa.

<sup>24</sup> Por Dto. 117, del 29/12/2023.

<sup>25</sup> Según la misma fuente, la inversión de este programa descendió un 63.3%, debido a la caída tanto en el nivel de beneficios como en la cantidad de beneficiarios (Schipiani, Forlino y Anauati, 2025: 10).

<sup>26</sup> Resolución 1062/24.

## Referencias bibliográficas

**Álvarez Leguizamón, S.** (2006) “La invención del desarrollo social en la Argentina: historia de ‘opciones preferenciales por los pobres’”. En Luciano Andrenacci (Comp.), *Problemas de política social en la Argentina contemporánea*. Los Polvorines: Editorial Prometeo - UNGS:81-124).

**Álvarez, Mariana, Ana Laura Fernández y Francisca Pereyra** (2012) “El mercado de Trabajo en la post-convertibilidad (2002-2010) Avances y desafíos pendientes”. En Mariana Luzzi (coord.) *Problemas socioeconómicos de la Argentina Contemporánea, 1976-2010*. Los Polvorines: UNGS:175-208.

**Andrenacci, Luciano** (2002) “Algunas reflexiones en torno a la cuestión social y la asistencialización de la intervención social del estado en la Argentina contemporánea”. En Luciano Andrenacci (org.), *Cuestión social y política social en el Gran Buenos Aires*. La Plata: Ediciones-UNGS:163-188).

**ANRED** (2024) “Allanamientos a organizaciones sociales: crece la criminalización y la judicialización de la protesta social”, 18 de julio. <https://www.anred.org/allanamientos-a-organizaciones-sociales-crece-la-criminalizacion-y-judicializacion-de-la-protesta-social>

**ANSES** (2023) “Nuevos montos del Potenciar Trabajo”. *Ámbito*, 25 de diciembre de 2023. <https://www.ambito.com/informacion-general/anses-nuevos-montos-potenciar-trabajo-n5902882#:~:text=Las%20inscripciones%20al%20plan%20Potenciar,un%20ingreso%20total%20de%20%2478.000>.

**Araujo, S.** (2018) “Neoliberal workfare and the battle for grassroots control in Argentina”. *Latin American Perspectives*, 45(6):81-96.

**Arcidiácono, Pilar y Ángeles Bermúdez** (2018) “Cooperativismo como oportunidad perdida? Problemas estructurales y coyunturales del cooperativismo bajo programas”. *Ciudadanías. Revista de Políticas Sociales Urbanas*, 2:83-111.

**Arias, Ana y Juan Scaglia** (2025) “Cambios y Continuidades en la política social del Estado Nacional (2024-2025). Los cambios en el Ministerio de Desarrollo Social”. *Ciudadanías. Revista de Políticas Sociales Urbanas*, Edición Especial, 1-20.

**Auyero, Javier** (2023) *¿Cómo hacen los pobres para sobrevivir?* Buenos Aires: Siglo XXI.

**Balsa, Javier** (2024) *¿Por qué ganó Milei?* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

**Brown, Wendy** (2021) *En las ruinas del neoliberalismo*. Madrid: Tinta Limón.

**Bascuas, Maisa, Ruth Felder, Ana Logiudice y Viviana Patroni** (2023) “Economía popular y políticas públicas en la pandemia y la pospandemia”. En Miguel Mazzeo y Fernando Stratta (coords.) *La economía popular. Perspectivas críticas y miradas desde Nuestra América*. Buenos Aires, Editorial El Colectivo:207-225.

**Cahill, Damien, Melinda Cooper, Martijns Konings y David Primrose** (2018) “Approches to neoliberalism”, en Damien Cahill et al. *The SAGE book of neoliberalism* United Kingdom: Sage Publications: xxv-xxxiii.

**Callison, Willian y Zachary Manfredi** (2020) “Theorizing mutant neoliberalism”. En William Callison y Zachary Manfredi (eds.) *Mutant Neoliberalism*. New York: Fordham University Press:1-37.

**Cooper, Melinda** (2020a) “Anti-austerity on the far right”. En William Callison y Zachary Manfredi op. cit. 112-145.

**Cooper, Melinda** (2020b) *Los valores de la Familia: entre el neoliberalismo y el nuevo social conservadurismo*. Madrid: Traficantes de Sueños.

**Coraggio, José Luis y Erika Loritz** (2022) *Economía popular. Entre la emergencia y la estrategia*. Buenos Aires: Fundación CICCUS.

**Cortés, Rosalía y Marshall, Adriana** (1999) “Estrategia económica, instituciones y negociación política en la reforma social de los noventa”. *Revista Desarrollo Económico*, 39 (154), 195-214.

**Danani, Claudia y Hintze, Susana** (2010) “Reformas y contrarreformas de la protección social: la Seguridad Social en la Argentina en la primera década del siglo”. *Revista Reflexión Política*, 12 (24), 18-29.

**El Destape** (2023) “El gobierno anunció paritarias libres y gobierno de planes: ‘queremos terminar con el gobierno de la pobreza’” (15 de diciembre). Disponible en <https://www.eldestapeweb.com/politica/ajuste/el-gobierno-anuncio-paritarias-libres-y-congelamiento-de-planes-queremos-terminar-con-el-negocio-de-la-pobreza-202312151280>

**Feierstein, Daniel** (2020) *La construcción del enano fascista*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

**Fischer, Andrew** (2020) “The dark sides of social policy: from neoliberalism to resurging right-wing populism”. *Development and Change* 51(2): 371-397

**Gambetti, Zeynep** (2021) “El nuevo momento fascista”. *Historical Materialism*. <https://www.historicalmaterialism.org/the-new-fascist-moment/>

**Gilbert, Neil** (2002) *Transformation of the Welfare State: the Silent Surrender of the Public Responsibility*. New York: Oxford University Press.

**Grassi, Estela** (1997) “Políticas sociales, necesidades y la cuestión del trabajo como capacidad creadora del sujeto humano”. En Ernesto Villanueva, *Empleo y Globalización. La nueva cuestión social en la Argentina*. Bernal: UNQ:375-399.

**Grimson, Alejandro** (2024) “La extrema derecha y los desafíos de la democracia” en Alejandro Grimson (coord.) *Desquiciados*, Buenos Aires: Siglo XXI:9-35).

**Handler, Joel** (2003) “Ciudadanía social y *workfare* en Estados Unidos y Europa Occidental: de status a contrato”. En Javier Lindenboim y Claudia Danani coords., *Entre el trabajo y la política. Las reformas de las políticas sociales argentinas en perspectiva comparada*. Buenos Aires: Editorial Biblos:169-204.

**Harvey, David** (2005) *Breve historia del neoliberalismo*, Madrid: Akal.

**Ipar, Ezequiel** (2024) “Las derechas radicales y la política de la crueldad” en Alejandro Grimson (coord.), cit.:233-252.

**Logiudice, Ana** (2011) “Pobreza y neoliberalismo: asistencia social en la Argentina reciente”. *Entramados y perspectivas* 1 (1):61-90.

**Logiudice, Ana** (2021) “El legado asistencial del gobierno de Cambiemos (2016-2019)”. En Jorge Tirreni y María Cristina Ruiz del Ferrier (comps.) *La protección social en América Latina: el estado, políticas públicas entre la inequidad y la crisis social*. Buenos Aires: FLACSO:139-160.

**Logiudice, Ana** (2022) *Metamorfosis de la asistencia argentina. Continuidades y rupturas de la política social asistencial en la Argentina de la posconvertibilidad. (2002-2012)*. Buenos Aires: IEALC/Editorial El Colectivo.

**Logiudice, Ana** (2023) “Políticas públicas para la economía popular en Argentina: tensiones, avances y perspectivas”. *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo* 18:2796-2851.

**Lo Vuolo, Rubén; Alberto Barbeito, Laura Pautassi y Corina Rodríguez** (1999) *La pobreza... de la política contra la pobreza*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.

**Maceira, Verónica; Benza, Gabriela y Dalle, Pablo** (2024) “Condiciones estructurales para el arribo de una derecha radical en la Argentina. Un análisis de clase (2016-2024)” en Verónica Maceira (comp.) *Argentina en disputa : clases, actores y políticas frente a la desigualdad social*, (pp. 25-49). Los Polvorines: UNGS.

**Marticorena, Clara** (2011) “¿Masa marginal o ejercito industrial de reserva?” En A. Bonnet (comp.). *El país invisible. Debates sobre la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Ediciones Continente:199-222.

**Merklen, Denis** (2005) *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática [Argentina, 1983-2003]*. Buenos Aires: Editorial Gorla.

**Micheletto, Karina** (2023) “La justicia social, esa aberración: el lema que Javier Milei eligió para el festejo”. *Página 12*, 14 de agosto <https://www.pagina12.com.ar/578531-que-se-vayan-todos-la-bandera-ganadora-de-milei/>

**Milei, Javier** (2022) “El estado te roba todos los días”. *A24*. <https://www.youtube.com/watch?v=YHmmyDtDSCU>

**Morressi, Sergio y Hugo Ramos** (2023) “Apuntes sobre le desarrollo de la derecha radical en Argentina: el caso de La Libertad Avanza”. *Caderno CRH* Vol. 3, 1-36.

**Oficina de Presupuesto del Congreso** (2024) *Análisis de la ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional*. Junio.

**Oficina de Presupuesto del Congreso** (2025) *Inversión Social Nacional en Niñez y Adolescencia: evolución y coyuntura de la Asignación Universal Por Hijo para la protección social y prestación Alimentar*, Septiembre.

**Paletha, Ugo** (2021) “Fascism, fascistation and antifascism” (7 de Noviembre) *Historical Materialism*. <https://www.historicalmaterialism.org/fascism-fascisation-antifascism/>

**Peck, Jamie** (2010) *Constructions of Neoliberal Reason*. Oxford: Oxford University Press.

**Pérez, Marcos** (2024) *¿Qué tienen los piqueteros en la cabeza?* Buenos Aires: Siglo XXI

**Piva, A.** (2022) “Economía y política en la larga crisis argentina (2012-2021)”. *Revista Argumentos. Estudios críticos de la sociedad* N°98, 157-189.

**Putzel, James** (2020) “The ‘Populist’ Right Challenge to Neoliberalism: Social Policy between a Rock and a Hard Place” en *Development and Change* 51(2): 418-441.

**Sautu, Ruth, Paula Boniolo, Pablo Dalle y Rodolfo Elbert** (2005) *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: CLACSO.

**Schipiani, Andrés, Lara Forlino y María Victoria Anauati** (2025) *Mapa de las políticas sociales*. CIAS-Fundar. [https://fund.ar/wp-content/uploads/2025/05/Fundar\\_Mapade-las-politicas-sociales-2025-BY-NC-ND-4.0.pdf](https://fund.ar/wp-content/uploads/2025/05/Fundar_Mapade-las-politicas-sociales-2025-BY-NC-ND-4.0.pdf)

**Semán, Pablo y Nicolás Welschinger** (2023) “Juventudes mejoristas y mileismo de masas” en Pablo Semán (coord.) *Está entre nosotros*. Buenos Aires: Siglo XXI:163-202).

**Sennet, Richard** (2003) *El respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad*. Barcelona: Anagrama.

**Stefanoni, Pablo** (2022) *¿La rebeldía se volvió de derecha?* Buenos Aires: Siglo XXI.

**Svampa, Maristella** (2005) *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.

**Svampa, Maristella y Sebastián Pereyra** (2005) “La política de los movimientos piqueteros”. En Federico Schuster, Francisco Naisthat, Gabriel Nardacchione y Sebastián Pereyra (comp.) *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina Contemporánea*. Buenos Aires: Prometeo: 343-364.

**Torre, Juan Carlos** (2019) “De la movilización de los desocupados a la formación de un nuevo actor sociopolítico”. En *Desarrollo Económico*, 59 (228) 165-200.

**Traverso, Enzo** (2018) *Las nuevas caras de la derecha*. Buenos Aires: Siglo XXI.

**Vilas, Carlos María** (1997) “De ambulancias, bomberos y policías: La política social del neoliberalismo”. *Revista Desarrollo Económico*, 36 (144), 931-952.

**Vommaro, Gabriel** (2023) *La ultraderecha en Argentina: entre el oportunismo y la innovación de Milei*. Buenos Aires: Friedrich Ebert Stiftung.

**Vommaro, Gabriel** (2024) “Las derechas políticas y la democracia en la Argentina” en Alejandro Grimson, cit.:57-78.

**Vommaro, Gabriel y Mariana Gené** (2023) *El sueño intacto de la centro derecha*. Buenos Aires: Siglo XXI.

**Vommaro, Gabriel y Julieta Quirós** (2011) “Usted vino por su propia decisión. Repensar el clientelismo en clave etnográfica” en *Desacatos*, 36, 65-84.

**Wegelin, Lucía, Ezequiel Ipar y Micaela Cuesta** (2024) “Las disputas políticas e ideológicas de nuestro tiempo: la democracia en cuestión” en *Laboratorio. Revista de estudios sobre cambio estructural y desigualdad social*, 34 (1), 343-361.

**Zimmermann, C. R.** (2022) “Conservadorismo como linha auxiliar do liberalismo nas políticas sociais do Governo Bolsonaro”. In C. R. Zimmermann & D. Uzeda da Cruz (eds.), *Políticas sociais no Governo Bolsonaro: Entre descasos, retrocessos e desmontes* (pp. 37-51). Clacso.

## Fuentes

**Ministerio de Economía** Datos Abiertos. Presupuesto Abierto. Leyes: 26.227 de 2007, 27345 de 2016, Ley 27.453 de 2018. Decretos P.E.N.: 1455/96, 675/97, 1/09, 358/17, 174/18, 505/16, 172/23, 198/24, 285/24, 312/25. Resoluciones: 2173/04, 1017/ 2020, 313/22, 943/2023

## Cómo citar este artículo:

**Ana Gabriela Logiudice** (2026) “La política asistencial de la extrema derecha argentina. Apuntes para su análisis en perspectiva histórica.”. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas* vol. 15 N°30: 213-244